

En Morona, jueves veinte y seis de mayo del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y veinte y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ORTEGA RIVAS SAMUEL GEREMIAS en el correo electrónico andressebastiano@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0603914466 del Dr./Ab. ANDRÉS SEBASTIAN OLEAS UVIDIA; en el correo electrónico andressebastiano@hotmail.es, iurafasius@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0603914466 del Dr./Ab. ANDRÉS SEBASTIAN OLEAS UVIDIA. ARG. PATRICIO DONOSO - MINISTRO DE TRABAJO en la casilla No. 9999 y correo electrónico ma.augustatorresm@gmail.com, maria\_torres@trabajo.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0104074406 del Dr./Ab. MARIA AUGUSTA TORRES MALDONADO; en la casilla No. 9999 y correo electrónico patricio\_donoso@trabajo.gob.ec, coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec, juridico\_cuenca@trabajo.gob.ec, lenin\_ochoa@trabajo.gob.ec, sonia\_solorzano@trabajo.gob.ec; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 9999 y correo electrónico byronv\_abg@hotmail.es, bvasquez@pge.gob.ec, ryampis@pge.gob.ec, maria.ramirez@pge.gob.ec, secretaria\_general@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1400589816 del Dr./Ab. BYRON FERNANDO VASQUEZ VARGAS; XIMENA GARZON - MINISTRA DE SALUD en la casilla No. 9999 y correo electrónico ab.hugoordonez.19@gmail.com, coordinacion.juridica@mspsalud.gob.ec, alex.velasco@misp.gob.ec, hugo.ordonez@saludzona6.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1103061865 del Dr./Ab. HUGO ISRAEL ORDOÑEZ IÑIGUEZ; en la casilla No. 9999 y correo electrónico ximena.garzon@misp.gob.ec, galo.guarderas@misp.gob.ec, juridica@mspsalud.gob.ec, coordinacion.juridica@mspsalud.gob.ec. No se notifica a XIMENA GARZON - MINISTRA DE SALUD, DISTRITO 14D06 LIMÓN INDANZA-SANTIAGO-TIWINTZA - SALUD por no haber señalado casilla. Certifico:

  
DENYS MARCELO JARAMILLO QUEZADA  
SECRETARIO RELATOR

**RAZON:** Siento como tal que, el auto que antecede, fue notificada en las casillas judiciales y correos electrónicos señalados en esta instancia para efectos de notificación. - Lo que comunico para los fines legales consiguiente. |- LO CERTIFICO.

General Proaño, 26 de mayo del 2022

  
DENYS MARCELO JARAMILLO QUEZADA  
SECRETARIO RELATOR